

EL BALUARTE

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 260.

Sevilla.—Lunes 12 de Noviembre de 1900

AÑO XXIV.

Juego conocido

Una nueva farsa se está fraguando entre los prohombres del partido imperante, de acuerdo con su aliado el señor Gamazo, á quien sus amigos y otros cuantos jaleadores se han empeñado en reconocerle dotes de gobernante, cuando no vale más que un simple fiel de fechos de lugar, con algunas burdas marrullerías, propias de los tíos de capa de paño pardo de la fábrica de Béjar.

Pero es lo cierto que la conjura existe, y que el papel de primer galán lo representa Silvela, haciendo de barba el actual Presidente del Consejo de Ministros.

Las cuentas que se echan son muy galanas. Dicen ellos: el Gobierno actual es transitorio; pero con motivo de haber destruido en germen la conjura carlista, y del gran éxito que se espera del Congreso hispano-americano, y sin las responsabilidades de gobierno anterior, este ministerio no podrá tener grandes contratiempos en las Cortes, y le será fácil llegar sin graves quebrantos á la aprobación de los presupuestos, siendo el indicado para sancionar el contrato matrimonial de la princesa de Asturias.

Después vendrá de refresco el señor Silvela, desembarazado ya de todos estos peligros, y podrá fácilmente abordar el problema de la regencia prorrogada ó del juramento del rey; y entonces, ya descontento el señor Sagasta, podría muy bien el aliado de Silvela llegar á los Consejos reales, prescindiendo de la parte más avanzada del partido liberal, que tan pocas simpatías merece á los distintos elementos que influyen en el ánimo de quien puede otorgar gubernamentales poderes.

Firme el régimen en su propósito de inspirarse en las escuelas ultramontanas y reaccionarias, todo cuanto signifique tendencia liberal, aunque sea atenuada, lo odia cordialmente; por esto se preparan á la constitución de gobiernos generalmente conservadores y dirigidos por hombres infuidos eficaz y directamente por la compañía de Jesús.

Nada hará el Sr. Sagasta por contrarrestar esta conjura, porque sus años, sus achaques y las desdichas que acarreo recientemente á España, le tienen completamente quebrantado, y aunque parece alienta a su partido y que da esperanzas á sus deudos y amigos, la verdad es que el hombre siente tampoco apego al mando en estos momentos, por el frío de los años, que no procura más que una existencia tranquila en su hogar.

Los batalladores elementos del fusionismo empiezan á manifestar la inquietud y el desasosiego del heredero protegido, y ya lanzan por lo bajo encubiertas amenazas, como el que se prepara á labrar otros campos más agradecidos.

Resultado de todo esto que está amenazado de muerte el resto de la libertad que nos queda, y que representa un porvenir tenebroso y obscuro y un mañana lleno de peligros y de temores por la suerte de los derechos que aún conservamos á virtud del reconocimiento de la carta otorgada de 1876, que será letra muerta cuando comience el reinado, que se inaugurará con un breve y una bula pontificia que señalará la norma de nuestras instituciones políticas y marcará las facultades que se otorguen á la colonia vaticana, que habrá dejado de ser nación española.

A. A.

Murmuraciones

Voy á comenzar hoy llamando la atención de mis lectores sobre el comunicado que publicamos á continuación, y que nos es remitido desde la vecina ciudad de Écija.

Si no fuera porque la santidad de la Ley queda maltrata y humillada, y si no fuera porque no se puede un embriaguetar hablando de los Tribunales de Justicia á la española por temor á que lo empapelen —¡y ya uno va siendo viejo para cabrerol—habría tema para decir cosas muy claras, muy hondas y muy buenas.

Los lectores de EL BALUARTE tienen ya conocimiento del asunto.

Se trata de un suceso ruidosísimo acaecido en Écija, en el que apareció una mujer setentona pariendo un chiquillo como el ojo de una rosa.

Es claro que, al ir á inscribirlo en el Juzgado correspondiente, la postiza mamá tuvo cuidado de no decir que era setentona, sino cincuenta, para hacer más viable la inscripción. Aun así hubiera sido natural que el Juez se hubiera dicho:

—¿Esta mujer pare á los cincuenta años?... Pero, teniendo en cuenta que en Écija, tierra caliente, las mujeres pueden tener esa gracia, el juez se calló la boca.

Por toda Écija se sabía que no era la mamá la que por mamá se presentaba, y el hecho escandaloso fué objeto de las mayores burlas y chacotas.

Pero, amigo; aparece un médico queriendo poner las cosas en claro, se formaliza un pleito, viene éste á la Audiencia y es fallado en contra del profesor y á favor de la señora, que, en su cédula presentada al juzgado para declararse madre, cuenta cincuenta años, y en su partida de bautismo, en la misma fecha, esto es, acabada de parir, consta como septuagenaria.

Pasa esto, y, para los fines de que las influencias políticas y apergaminadas le sirvan para salir adelante en su empeño, como verá al curioso lector que lea el comunicado que transcribimos, aparece luego ante los tribunales con cincuenta y tres años, no obstante de confesar que cuando parió tenía setenta y tres.

—¿Pero la Justicia no ve esto? Eso es lo que dice el comunicante. Esto es:

—Bueno que á mí no me paguen, y que no me crean bajo mi palabra, y que se burlen de mí. Pero... ¿cómo sanciona la justicia ese error y esa burla tan sangrienta? ¿Cómo la justicia admite un juramento á una mujer que dice tener cincuenta y tres años, no obstante confesar que cuando tuvo un hijo era septuagenaria? ¡Ahí vera usted!

Esto es un lío de los demonios, en el que la justicia debería meter la nariz.

Sabemos de buena tinta que la peregrinación sevillana que fué á Roma á ver al Papa, volvió sin ver al Papa, y algunos protestan con efusión, y reclaman su dinero.... ¡Es gracioso como hay Dios! También sabemos de cierto que aquello de la Asunción no fué escuchado ni oído, y que Rampolla botó cuando fueron exigiéndole tamaño disparatón. Por lo tanto, se han lucido los peregrinos católicos que desde Sevilla fueron á Roma en montón.... Se han gastado su dinero y no vieron al señor que representa en la tierra al que por todos murió.

D. Carlos Chapa, el jefe —¡qué digo jefe!— el rey del Ayuntamiento de Dos Hermanas, ha escrito varias cartas protestando del alzamiento último, para el que —según su majestad— la majestad del Ayuntamiento de Dos Hermanas —no ha dado permiso ni otorgado su aprobación. Oigámosle:

«Estoy satisfecho —dice— porque mis jefes caracterizados no han respondido al inalicable movimiento.

Nunca abandonaré mis derechos, pero no quiero la ruina de España, á la cual profesó verdadero culto, y no autorizaré movimiento alguno mientras no lleve como consecuencia inmediata el triunfo.»

Siéntate, entonces, majestad. Porque ese triunfo que anhelas está verde todavía.

A pesar de las buenas esperanzas que te dé el Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Que es donde únicamente puedes reinar con la aprobación del invicto poeta, gran fabricante de sonetos de rípios rápidos, ilustrísimo, etcétera, Sr. D. José Lamarque de Novoa, quien ha abandonado su retiro de Dos-Hermanas para venir á ver á los que ejercen de autoridades, con el fin santo y bueno de que sigan... tan carlistas.

Y sigue escribiendo D. Carlos á uno de sus servidores y súbditos:

«No puedo olvidar los peligros que para la integridad del territorio podrían sobrevenir de un movimiento mal hecho y de larga duración, el cual excitaría la ambición de las naciones atentas á cuanto afecta á nuestra querida España.

Me reservo apelar á la fuerza cuando vea la probabilidad de un éxito seguro é inmediato.»

¡Y dale! No sale de la misma muletilla. Vamos á ver:

«Me calumnian quienes suponen que he contraído determinados compromisos. Conservo mi libertad de acción absoluta, mirando siempre á los altos fines de la Patria.

Recíbí en herencia derechos y deberes tan nobles como difíciles, que no renunciaré jamás, y dispuesto estoy hoy, como siempre, á reivindicar esa herencia sagrada cuando los intereses de la Patria lo exijan.»

Eso de la herencia debe de ser una filfa. Porque si España fuera herencia suya, ya la hubiera empeñado *pa una juerga*.

Ahora que nuestro virtuosísimo Arzobispo trata de regalar al Papa un cáliz de oro, conviene hacer constar —para que los fieles no lo olviden— que solamente de España, en el año del jubileo, fueron al Vaticano 2,000 cálices de dicho metal.

—Y que haya uno más, ¿qué importa? —se dirá Spínola.—El cáliz puede ser el que me traiga el capelo. ¡El capelo, Dios mío, el capelo!

La reina de Servia ha dado á luz un robusto niño.... Se casó hace cuatro meses. —¿Y cómo es eso, querido? —Pregúntele al matrimonio, que él sabrá lo sucedido. Yo digo lo que se sabe de verdad, porque está escrito. —Pero la mujer en Servia... —Será cual los conejitos, quiero decir, cual conejas, que todas las lunas... ¡cincol!

La guerra carlista se va á acabar. Y....

«Para redondear el desenlace, habrá lo inevitable en toda comedia: bodas. Se casará la princesa de Asturias con el hijo del jefe de Estado Mayor del ejército de D. Carlos VII, y ante contraerán matrimonio, para unir más y más entre sí á las dos ramas borbónicas, una hija de los condes de Caserta, la princesa María de Borbón, hermana del prometido esposo de la princesa Mercedes, con el archiduque Pedro Fernando de Toscana, sobrino del marido de una hija de Carlos VII.

Esta pareja amorosa, la Caserta y el sobrino del yerno del pretendiente, patriarca de esta familia, se han tomada los dichos, y en esa ceremonia se han exhibido los espléndidos regalos que á María de Borbón, la hija de los condes de Caserta, le han hecho Carlos VII, su hija Blanca y su esposa doña Berta, la exreina doña Isabel II, la infanta Isabel, los duques de Calabria y los principales individuos de las familias de Borbón y de Toscana.»

¡Qué bonito resulta todo esto! Los españoles rompiendo la crisma, y los causantes de que se la rompan mandándose regalos y haciéndose caricias.

¡Cuando dejarán de ser brutos muchos españoles!

CARRASQUILLA.

Comunicado

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor mío, de toda mi consideración: Tanto se viene hablando, desde que ocurrieron nuestros desastres coloniales, de regeneración y del cambio completo y radical de todas nuestras costumbres bajo el punto de vista legal y económico, y tan al revés de esa propaganda suceden los casos y las cosas, que me permito llevar á su ánimo y á la opinión pública la exposición de algunos hechos ocurridos durante la vida de un pleito de menor cuantía, por mí seguido en este juzgado, contra D.^a Francisca Pérez de Barradas y Villanueva, sobre pago de honorarios, por la asistencia médica que presté á un niño estimado por dicha señora como hijo natural suyo. Y traigo estos hechos á las columnas de su popular periódico, porque se vea cómo degeneramos en lugar de regenerarnos.

Tres son los hechos en verdad salientes y dignos de estudio.

Es el primero que, según la Ley, el médico ha de probar sus asistencias facultativas. Y esa prueba resulta imposible, no difícil, á menos que el profesor se acompañe de un notario que consigne las visitas en oportuna acta, ó se acompañe de testigos que digan siempre cómo fué cier-

ta la asistencia. Otros testimonios son inútiles; luego, inútiles las gestiones del ó de los médicos, porque los testigos son, ó individuos de la familia ó de la casa del enfermo, y aunque el médico á ellos acuda, resultarán testimonios contrarios, y las afirmaciones de ese médico inciertas é inexactas, como ha sucedido en este caso, porque así es la ley.

Pero la ley que es así, esto es, rigorista y severa con el profesor, no se muestra de igual modo cuando se la ofende con hecho tan grave como el comunicante cree que lo es el segundo, puesto de relieve en este litigio, y que yo someto á su consideración.

D.^a Francisca Pérez de Barradas tiene, según su cédula de vecindad, cincuenta y tres años, y así también lo dice la propia señora en la inscripción civil del nacimiento del niño, mi enfermo, y su hijo natural; pero el 7 de Marzo de este año, salvo error, debiendo absolver, bajo juramento indecisorio, unas posiciones por mí presentadas, dijo la señora que tenía cincuenta y tres años, y que cuando dió á luz al niño, 6 de Octubre de 1899, era septuagenaria. Con lo cual resultan dos edades distintas y opuestas dentro del mismo juramento. Y como esto no podía ser, sino que de la certeza de la fina edad se deduce la falsedad de la otra, resultan en abierta y evidente contradicción la inscripción del Registro civil y la declaración en el juzgado. Y sin embargo de esa posible contradicción, la ley no ve más que al médico que reclama honorarios, pero no ve á la declarante que falta á la verdad. Y si nos remitimos á la partida del bautismo canónico de la señora, entonces esa falsedad resulta plenamente demostrada, porque en el día en que el niño nació contaba la doña Francisca setenta y un años, ocho meses y catorce días. Precioso, hermosísimo caso para la Medicina legal.

Y vamos con el tercero y último de los hechos citados.

Faltó yo de pruebas, cosa que la ley vió con sobrada claridad, resultó el fallo de acuerdo con lo dicho por la señora, y al perjuicio de dos tercetas partes de asistencia se me agregan mis costas. Lógico era apelar, y apelé. ¿Tuvo lugar esta apelación? No. ¿Por qué? Lo ignoro. Sólo sé que, cuando fué llamado á esa capital el 21 de Abril último con el indispensable poder á procuradores, se me dijo que el término legal había vencido el día 17, esto es, cuatro días antes. Y ¿cómo fué así? También lo ignoro, apesar de que naturalísimo era que yo, apelante, me hubiese apercibido.

¿Ve usted, señor Director, cómo nos vamos regenerando?

Hay en todo lo que dejo expuesto, amigo director, algo de misterioso, algo de sombrío, pero es posible que sombra y misterio se desvanezcan, y entonces veríamos en el fondo del cuadro la figura de un sujeto, no hijo de esta localidad, muy íntimo de la casa de la citada señora, que en mi asistencia del niño me acompañó tres ó cuatro noches, á guisa de solícito enfermero, que ha proporcionado sendos disgustos á la D.^a Francisca, y que fué el autor, según cuentan, aunque no el firmante, de los escritos que, en contra de mi pretensión, se presentaron en mi pleito. Y quién sabe si, al desvanecerse misterios y sombras, aparecerían otras figuras en el mismo cuadro, para completar el asunto. Porque todo puede ser.

Y no cansándole más, se repite y ofrece de usted atento y agradecido amigo y seguro servidor, q. b. s. m.,

RAFAEL FERNÁNDEZ RAMÍREZ.

Écija 9 de Noviembre de 1900.

Suma y sigue

«Sr. D. Adolfo Vasseur Carrier.

Miembro del Comité por la Independencia de los boërs.—Padre Marchena número 5.

Muy señor nuestro: No pudimos responder antes al llamamiento que usted hizo en las columnas de EL BALUARTE en favor de los boërs; queríamos apurar todos los medios posibles para reunir un mayor número de firmas y creemos haberlo logrado á medida de nues-

tras fuerzas. Debemos hacerle notar que estas firmas no son como las que se recogieron hace algunos meses, firmas entre las que figuraban las de mis tres hijos, de edad de 4 años, 2 años y 7 meses; eran para el Corazón de Jesús y los que recogían las habían sorprendido la buena fé de mi mujer.

Todas las firmas que le mandamos son de hombres mayores de 20 años, hombres de convicción y que se honran sumamente mandándole al venerable Presidente de la República del Transvaal ese homenaje de admiración.

Ofreciéndonos de usted, etc., etc.

Pedro Vasconiana de Alarcón.—Gil Pérez Puerta.—Tomás Fernández Soto.—Salustiano Antero.—Luis Santos.—Felipe Rusols.—José Brull.—Juan Benítez y Benítez.—Alejandro Coteló.—Pedro Liñán de Guzmán y Juan Larios.

Marcial Alfaro.—Manuel Ballester.—Juan Ballester.—Eugenio Salinas de Castro.—José Pizarro Ruiz.—Enrique Salinas de Castro.—Eusebio Picellin.—C. Maza.—José Pineda Barrios.—Enrique Suárez.—José Maestre.—José

Muñoz.—Antonio Polidoro.—Rafael Pirandín.—Ricardo Puzoli.—José León.—José de los Aires.—Rafael Campo.—Francisco Mariscal.—P. Tenorio.—Antonio Polidoro.—Joaquín Galieno.—Tomás Romero.—Jaime Vals.—José Macía.—José Tenorio.—Fernando Montón.—Alfredo Malgarín.—Baldomero Moran.—Enrique Morales.—Manuel Tenorio.—Jan de Haro y Pazo.—Jorge Adame.—Rafael Giraldez.—Manuel Baquero.—José Moran.—A. Lora.—Manuel Díez.—Antonio Ortíz.—Rafael Ballester.—José Reinoso.—Rafael Román.—Manuel Peña.—Ricardo Jiménez.—Diego Lara.—Francisco Gallardo.—José Díez.—Manuel Brull.—Gustavo Romero.—Rafael García.—Hermengildo de Hernán.—Manuel Santos.—Benito González.—Alfonso Porras.—Juan Paullifer.—Manuel Inigo.—Manuel Peña.—Cándido Sánchez.—Luis Marchena.—José Morales.—Miguel Tavera y Guerrero.—Ricardo Maza.—Antonio Sánchez.—Manuel Fernández.—Enrique Gallardo.—Raimundo Cano.—Enrique Beltrán.—José González.—Jerónimo Hernández.—Miguel Corona.—Antonio Machuca.—Manuel Galán y Manuel de Royá.

Suma anterior, 578.

Días 11 y 12, 84.

Total, 662.

El día 14 del actual se cerrará la lista.

THE SEVILLE TRAMWAYS C.º L.º TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE SEVILLA

RESUMEN de los Serenos, Guardias civiles, Municipales y Vigilantes que han viajado gratis en los coches de esta Empresa en los días que se expresan:

DIAS	Serenos	G. civiles	Municipales	Vigilantes	TOTAL
22 Octubre de 1900.	13	124	127	121	385
23 "	21	93	114	80	308
24 "	22	116	113	89	340
25 "	3	96	115	82	296
26 "	7	92	115	83	297
27 "	14	104	122	103	343
28 "	9	114	130	76	329
29 "	18	103	145	110	376
30 "	16	122	139	92	369
31 "	6	114	124	104	348
1.º Noviembre	9	114	123	80	326
2 "	15	119	118	103	355
3 "	13	77	121	99	310
4 "	9	105	105	79	298
5 "	6	91	109	85	291
TOTALES.	181	1584	1880	1386	4981

Nota de los recorridos que han ido en los coches más de dos agentes.

22 Octubre de 1900.	38
23 "	14
24 "	25
25 "	27
26 "	38
27 "	42
28 "	34
29 "	28
30 "	23
31 "	35
1.º Noviembre	28
2 "	36
3 "	26
4 "	25
5 "	30

Sevilla 5 de Noviembre de 1900.

De actualidad

DE LA PENÍNSULA

En el tren central de Madrid verificóse el banquete en honor de Romero Robledo. Asistieron 1,500 comensales.

La presidencia la ocuparon con Romero, Bermejo, Eulate y Bergamán.

Romero Robledo dijo:

Soy político viejo y tengo historia.

Los accidentes de mi vida pusieron frente a mí a estos elementos que hoy me apoyan, proporcionándome premio tan agradable.

Al meditar sobre la grandiosidad de este acto comparándolo con las pequeñeces de gobierno, mi espíritu llenase de tristeza.

Puedo serlo todo, a cambio de vuestras simpatías, y por defender mis ideas prefiero ser desheredado del poder.

Batallando por esta santa causa, merezco la confianza de la opinión pública, sin vender mi conciencia a ningún partido.

A vosotros erijo en jueces de mis actos desde que cambié de política.

Queremos reconquistar la libertad que se nos arrebató después de tanta sangre que derramaron nuestros padres para conquistarla.

Mi bandera es patria, libertad y democracia.

Lucho por el derecho y la justicia.

Por eso se me juzga desheredado del poder, pero no me importa nada, teniendo el aplauso del país.

Sólo peleo por el progreso, la libertad y la democracia, acompañado de lo mejor del pueblo español; y fijaos en esto: vengo haciendo continua propaganda, y cuanto proclamo, cuanto digo, me aleja cada día más. (Grandes aplausos.)

Tenemos el derecho confiscado.

Con cualquier motivo se nos entrega al capricho de los gobernantes.

Habla del fracaso de la Unión Nacional.

El país está dividido en dos bandos: uno los gobernantes y otro los que pagan, sufren y gimen.

Censura el turno de los partidos.

Ambos son cortesanos y atienden sólo a la confianza de la Corona y vuelven las espaldas al país. (Aplausos.)

Un estornudo, el carlismo, ha puesto en conmoción a toda la máquina gobernante. (Risas.)

No cree que haya un abismo entre la Monarquía y la República, pues una Monarquía bien regida es casi igual a la República.

Expuso la necesidad de reforma de las costumbres electorales.

Declaró que el ejército es excesivo y está desorganizado.

Aludiendo a la carta de D. Carlos, dice que es vergonzosa la afirmación de que sea necesario mantener el orden para evitar una intervención.

Dice que ésto es fantástico, siendo cierto mil veces mejor perecer, antes que soportar la vergüenza del miedo al extranjero.

Dice que la Constitución está incumplida, negándose los derechos en ella establecidos.

Para defenderlos lo expondrán todo.

Termina diciendo que para el fin de la regeneración, los gremios le tienen a su lado.

Y aun más si llegará el momento de ejercitar el derecho de la fuerza. (Aplausos y vivas.)

Al salir del frontón, organizóse una manifestación entusiasta, queriendo acompañar a Romero hasta el Círculo.

Intervino la policía.

Hubo empujones y confusión, vivas y mueras.

Para evitar un conflicto, Romero metióse en un coche en la calle del Carmen.

La manifestación quedó disuelta.

El alcalde de San Quintín de Mediana, dice que la partida de Pepus, copada, componíanla 17 individuos, dos de los cuales huyeron dejando un rastro de sangre.

Los 15 restantes se habían refugiado en una masía cogiéndoles 7 remingtons largos, 9 recortados, 1,200 cartuchos y 7 bayonetas, una bandera y otros efectos.

El apodado Pepus, que capitaneaba la partida copada en Mediana, llámase José Miró, natural de Labisbal, de 54 años.

Sirvió en la anterior guerra a las órdenes de Miret.

Había conseguido reunir 60 hombres, pero ahora llevaba unos 50, contando que se le habían unido los restos de la partida de Bisbal.

El Consejo anunciado para mañana se ha aplazado hasta el miércoles.

En él se ultimaré la combinación de senadores vitalicios.

Firmóse el decreto encaminado a facilitar el pago de los maestros.

Los festejos acordados en honor de los congresistas, son los siguientes:

El miércoles función de gala en el Español; el jueves recepción en la Presidencia; el viernes función de gala en el Real; el sábado sesión solemne en la Academia de Jurisprudencia, y el domingo recepción en Palacio.

En Barcelona el *Noticiero Universal* publica una carta de D. Carlos al general carlista Moore.

Dice que el movimiento actual es producto de impaciencias; que se le ha traicionado y que desautoriza el movimiento.

Varios carlistas censuran la carta de don Carlos.

Algunos anuncian que abandonarán el carlismo.

Allende dice que los presupuestos los presentarán nivelados.

El gobernador de las Baleares ha dictado bando en que amenaza con multa a los paseantes desocupados que concurren a los cafés, tabernas y círculos de recreo, intimándoles que adopten una ocupación honesta.

El cabecilla de la partida de Alicante Ramos Izquierdo ha pasado dos días en Madrid y se halla actualmente en Portugal.

Censtúrase a la policía.

DEL EXTRANJERO

La Cámara francesa estudia con detenida atención un proyecto de reforma de las operaciones bursátiles.

El duque de los Abruzzos emprenderá un largo viaje para visitar las marinas, arsenales y astilleros particulares de Europa.

Desiste del viaje al Polo Norte.

Despachos de Colón dicen que los rebeldes fueron derrotados en Buenaventura al intentar atacar la plaza.

La gendarmería de Perpignan ha recibido instrucciones de vigilar la frontera para impedir que los carlistas organicen partidas y penetren en territorio español.

La reina de Servia ha dado a luz un niño. Se recordará que se casó con el rey Alejandro hace cuatro meses.

Dicen de París que a mediados de Diciembre partirá una expedición a completar la ocupación del Tuat.

Los boxers han reanudado las hostilidades. Los franceses atacaron una aldea ocupada por los insurrectos y les obligaron a desalojarla con grandes pérdidas.

Dos franceses tuvieron cinco muertos y varios heridos.

En el choque entre un expreso y un rápido en Charleroy, quedaron destrozados varios vagones.

El maquinista y el fogonero muertos, así como cuatro pasajeros y veinte heridos graves.

Ocurrió el suceso en la línea de Orleans.

CUENTO QUE PARECE HISTORIA

Todas las campanillas del infierno atronaban las habitaciones de los diablos.

—¿Qué pasará?—preguntaban éstos medio azorados y convulsos.

—Yo no sé—dijo uno—pero cuando nuestro segundo amo, el demonio mayor, llamó de ese modo, de fijo que ocurre algo extraordinario.

—Vamos, pues, a su habitación—exclamaron todos.

Y aquella turba de doscientos mil demonios se precipitó hacia la residencia del diablo.

Este le esperaba sentado.

A su derecha estaba su secretario *El orgullo* con una carta en la mano y con cara llena de alegría.

—Os he llamado a todos—dijo el demonio mayor, así que se sentaron—para que oigáis la lectura de una interesante carta que a mi querido subordinado le ha dirigido *La Vanidad*, la cual carta contiene datos muy curiosos que os han de satisfacer cumplidamente.

—¡Que se lea, que se lea!—gritaron los demonios.

—Hágalo, pues—dijo el diablo mayor.

Y abriendo la carta, comenzó a leer el secretario todo lo que sigue:

«Mi más querido y genuinamente representante *El orgullo*:

Como te dije momentos antes de tu partida, ando muy atareada estos días visitando casas, recorriendo ciudades y asistiendo a reuniones, de todo lo cual me propongo sacar grandísimo provecho.

Si vieras el movimiento que doy a las personas y a las cosas, si presenciaras lo que acontece en estos instantes y pudieras adivinar las ideas y los proyectos que inspiro, tú quedarías estupefacto y a nuestro gran amo y poderoso señor se le caería la baba de gusto.

¡Qué ocurrencia hago brotar de algunos cerebros y qué palabras las que consigo arrancar de muchos labios! ¡Esto es delicioso, amigo mío, delicioso y entretenido, te lo aseguro! ¡Cuánto te divertirías estando conmigo!

¿Te acuerdas de aquella generala que se obstinaba en no alumbrar ni adornar la sepultura de su marido? Pues bien: como yo sé que unas amigas tuyas, a quienes teme por lo criticonas, podían hacerla variar de idea, he conseguido que la escriban una carta diciéndola que la sociedad mirará mal estas cosas, y que si no adorna y alumbra la huesa de su esposo, dirá todo el mundo que le ha olvidado por completo. ¡Mira tú qué argumento tan peregrino! La infeliz generala adoraba a su difunto y le reza continuamente; pero yo, que no debía tolerar esto, he logrado torcer los cristianos propósitos de la viuda, y allá irá con faroles, cintajos y coronas.

Nada te digo de la esposa de aquel alto funcionario, porque tú y yo la visitamos continuamente.

No ha dejado modista ni funeraria donde no hayado en busca de relumbrones. Por supuesto, no ha olvidado a la modista, pues para ir al cementerio, quiere estrenar un vestido algo atrevido por los adornos, con el fin de parecer guapa a los demás visitantes. Hasta está estudiando una postura «académica» para el momento solemne de arrodillarse. ¡Cuánta farsa!

La huérfana de marras, aquella que no podía ver hipocrestas, según afirmaba, está tomando estos días vinagre para que la vean pálida y mustia al colocar las coronas en el mausoleo.

Respecto de dedicatorias, es una diversión. He puesto en tortura a todos los doctos, buenos y malos, y ¡qué de versos ha brá en el cementerio! Viudas que llorarán a sus maridos en octavas reales; yernos que recordarán el fallecimiento de sus suegras en seguidillas gitanas; amigos postizos que le pedirán (por no perder la costumbre que tuvieron en vida del difunto) que se acuerde de ellos en el otro mundo; novias que irán con el novio presente a llorar sobre la tumba del novio pasado; hijos que jamás rezaron por sus padres, elevarán a Dios una plegaria que no elevan, porque será otro el que lo haga, de mentirijillas, por medio de una oda; en fin, que el espectáculo promete.

Y todo esto, como veréis, sazonado con coronas, cintajos, colorines y faroles lujosos. Pero pocas oraciones, eso sí. Como lo otro para nada sirve y sólo la plegaria puede aprovechar a los muertos, he procurado ahogar el sentimiento cristiano con todo ese relumbrón que para el miserable polvo nada significa, y en vez de plegarias por el alma de los muertos, veréis hachones y velas encendidas que, según su coste y calidad, demostrarán la posición de la familia del que allí yace.

Me he enseñoreado de todos estos desgraciados de tal manera, que no piensan más que en rendirme culto ferviente, olvidando lo provechoso por lo inútil y profano.

Veréis cómo no me equivo ni un ápice. La decoración fúnebre que se presentará a nuestros ojos el día de los difuntos, será magnífica; sobre todo gustará mucho a nuestro amo y señor, para quien tanto tú como yo trabajamos incesantemente.

En casa de aquella joven a quien yo halago días y días, andan las criadas hechas unos azacanes desempolvando las coronas y limpiando los faroles que ha de lucir la fosa de su inolvidable marido, como dice la dedicatoria que escribí el novio de la viuda a los cuatro meses de pasar ésta a su estado de aislamiento aparente.

Para darte una idea exacta de lo que me llevo revolviendo estos días, ahí te va el siguiente diálogo, que of hace pocas noches en una tertulia.

—¿Con que tus relaciones con... están a punto de romperse, querida?

—Sí, amiga mía.

—¿Y por qué?

—Porque me ha resultado un ridículo y un necio inaguantable.

—¡Cuenta, cuenta!